

cas de otro, lo que confiamos en
sucesos así para el arte que
viene, que siendo opuesto a un
regam. suplen. de
me a

Whitehead

346.

1799-1802
Junto de Comodoro
C-31, m. 347

Los profesores matricu-
lados que han pasado
del N.º indulto del 29 gbe
a 1799 en el servicio or-
dinario, han representado
a la Junta gubernativa
a Comodoro y a la Gral
a Asociación celebraron
ayer, paraq. a intere-
sim con U.º. aquí sup.
puedan libremente in-
a viaje y ganar su
vida, dando su licen.
La Junta se inte-
no en su oratorio

1799-1802
 Junta de Doulos
 C-31 n. 348

iendo una oblation
 indispensable en los pri-
 meros el presente
 al sereno de Pl. Servicio
 al Comandante de la
 por esta Espina a que
 pertenecen en el tiempo
 de la licencia de Depu-
 para hacer las apor-
 taciones que en pre-
 en las repartidas de
 y haciendo de la de
 se como en tiempo
 la ocupacion de los mat-
 alicia de la de

27. m. 28. 1802
 18. 28. 1802
 28. 28. 1802

infelices y mediantes
 haber cumplido con
 mayor parte de los
 en el servicio en los
 faciendo, que se le
 de reputar como un
 compañero, y q. de
 guerra a provisiones,
 en materia de
 de la de la de la
 licencia q. de la de la
 si lo concierne a la
 de la de la de la
 para repartir a la
 de la de la de la
 a la de la de la
 de la de la de la
 de la de la de la

Don Juan

Don Juan de Salazar.